

Señores por quedar asegurada de que se habran practi-
 cado las Diligencias con la mayor eficacia =
 El Sr. D. Gomez Claudio Joseph de Guuana accio con
 con esta Real suya decision que preside este Ayuntamiento
 de miénbro Dicho que siendo ora de mas de las Doce
 del Dia y no poder concluir las demas Diligencias
 para que se abra la Dicha Dila se difiere para el
 Miercoles Diez y seis del corriente a las ocho de la ma-
 ñana y as la misma pena que se previene en el
 auto del Cavildo anterior, para Cuyo Dia tam-
 bien se haga Diligencia para ver Clauso proveya
 en la Dependencia de la Dila y de la Dila Carcel =

D. Gomez Claudio
 Joseph de Guuana

Dr. Diego Melgarejo
 y Carrero

Dr. Diego Ruiz
 Macho

Ante nos

Juan Garcia
 Haro

Joseph Ant. Moreno
 Benavente

9

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Loxa en
 diez y seis dias del mes de Mayo de mil setecientos y
 quarentay Dos años se juntaron a Consejo los
 señores Loxa Justicia y Ayuntamiento de ella para
 tratar y conferir cosas tocantes al servicio de
 su Magestad vien y utilidad desta Republica

2

